



# Prohibido insultar

JUEVES DE ENCIERRO

JULIO  
PATÁN

@patojulian



Las modificaciones a la Ley de Imprenta van a poner por las nubes los insultos, las faltas de respeto, las pasadeces de lanza, es decir, las “injurias” contra los motores del cambio, empezando por ese primer gran motor de la patria, ese fórmula uno del trópico ardiente, el entrañable licenciado López, nuestro Pre-

sidente, y desde él hasta los motores tipo bicimoto, chiquitos pero no menos importantes para la construcción de una democracia popular, como, justamente, los legisladores que impulsaron esta inflación de la leperada o como mi Delfina, que anda trastabillando en el Edomex. Me parece de maravilla. La perfección no admite críticas. Opositores: pónganse Vitacilina.

Dicho lo anterior, a uno le quedan muchas dudas con esta ley. Por ejemplo, ¿bodoque califica como insulto? Si sí, ¿la ley protege a los familiares del titular del Ejecutivo, aunque no sean funcionarios públicos, en la medida en que comparten esa genética privilegiada y por lo tanto son un tesoro nacional? ¿Se permiten pequeñas bromas

cómplices sobre los hábitos alimenticios del señor Presidente, tipo: “Si sigue con ese ritmo de consumo de gorditas no va a haber soberanía alimentaria que alcance” o con eso también te cae el sablazo de cuatro mil pesos? ¿Se vale hacer comentarios sobre el moco que se le escurrió a Norofia, nuestro futuro mandatario? Si tal es el caso, ¿da lo mismo que los comentarios sean de naturaleza solidaria, algo como: “Lamentamos el desafortunado fognazo amarillo que se le quedó en el bigote al compañero diputado”? ¿Las multas van a ser tipo el sorpresón que te llega cuando vas a verificar y debes 10 mil pesos por exceso de velocidad, digamos “Tlaxcalantongo, 10-10-2023, 11.34 horas: llamó ‘pendejazo’ al subsecretario X. Monto: 1830 MN”? ¿O más bien va a haber una especie de servidores de la nación que llegan a cobrarte en caliente a tu casa, con una lata perforada para las monedas y el

logo de Morena? ¿Se admitirá el pago en especie, en una lógica de llevar, digamos, cuatro docenas de tacos de canasta, orgullo de Tlaxcala, a la cámara de diputados o unos pollos de los que el Presidente nos dijo que criáramos en el patio de Palacio Nacional?

No me parecen preguntas irrelevantes. Ya saben, compañeras, compañeros, que la oposición, que está desesperada, luego se lanza a criticarlo todo y a llamarnos malechotes, improvisados, chafas. Evitémoslo: una comunicación eficaz es fundamental para el cambio.

Por lo demás, celebremos esta iniciativa. Prohibido insultar.